

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO  
XLI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses 20 pesetas.—(La de fuera pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al fcm de seis o siete se publicarán o no a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea a juicio del Director.

Núm.  
18.041

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 31 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11

LA SALUD PUBLICA

## CAMPAÑA ENERGICA

Sin el propósito de producir inquietudes ni despertar alarmas, dábamos el otro día la voz de alerta con motivo de haberse comprobado oficialmente la existencia del tifus exantemático en algunos pueblos de nuestra provincia.

Entendemos ahora, como hemos creído siempre, que estas cosas hay que afrontarlas cara a cara, sin ocultaciones y sigilos contraproducentes. La realidad debe estar por encima de todo interés, y a la realidad es preciso atenderse con aquella serenidad, con aquel espíritu de conciencia que exigen los problemas de la salud pública.

Por fortuna, la epidemia tífica no reviste en la provincia de Granada caracteres alarmantes. Solamente se han presentado unos casos aislados, que están siendo combatidos con verdadera eficacia sanitaria, sin que exista motivo, al menos por hoy, para creernos frente a una calamidad. En la capital, es normal el estado sanitario, y gracias a las precauciones puestas en vigor, es de suponer que la infección quedará detenida en los puntos donde se ha presentado.

No hay, pues, razón alguna para ser pesimistas. Pero de esto, a vivir descuidados, media un abismo. Ante un peligro de esa naturaleza, sería imperdonable el menor abandono. Toda previsión será poca; toda precaución, necesaria; toda medida rigurosa, indispensable; todo sacrificio, ineludible. Más vale pecar de excesivamente minuciosos en materia sanitaria, que mostrarse confiados cuando nos ronda una epidemia.

Escribimos estas líneas, para apañar la actividad que han desarrollado las autoridades granadinas y estimularlas en el cumplimiento de su deber. El Gobernador civil, el Alcalde, el Ayuntamiento se han mostrado propicios a una acción intensa y activa. La Junta provincial de Sanidad ha tomado algunos acuerdos interesantes. Deseamos y esperamos que todo ello no se limite a una simple expresión de buena voluntad.

Para nadie es un secreto que Granada tiene defectos gravísimos en el orden sanitario. Con sobrada razón nos aterra la perspectiva de una invasión epidémica. Estamos, realmente, indefensos; es más, la carencia de un plan de saneamiento urbano y el abandono en que yace la higiene pública, hacen de nuestra tierra campo abonado para el

desarrollo de las mayores calamidades.

En cierto orden de cosas—por ejemplo, darros, alcantarillado y aguas—vivimos con atraso enorme. Por otra parte, la falta de baños públicos gratuitos imposibilita el aseo personal de determinadas clases sociales. Las viviendas humildes son un semillero de enfermedades. En algunos lugares de la población, es muy difícil el abastecimiento de aguas durante los meses de estío; se carece del preciado líquido, incluso para lo más indispensable.

Y en estas condiciones, todo puede temerse. En los casos de peligro, hay que organizar con precipitación la defensa de la salud pública, dejando un noventa por ciento de posibilidades favorables a la divina providencia. Todo lo improvisado está sujeto a deficiencias. Por eso, aquí, aun empleándose mucho dinero en material sanitario para cortar el avance de cualquier mal, nos encontramos siempre en una desdichada indefección.

Porque un abastecimiento de aguas no se improvisa; porque la insalubridad de muchas viviendas, no se remedia en veinticuatro horas; porque el saneamiento de algunos barrios no se consigue repentinamente. Todo esto necesita una labor seria, concienzuda, sólida, que es lo que aquí hemos echado de menos en todo tiempo, sin que las clases directoras se den por enteradas.

Cuando nos amenaza una epidemia, lucimos nuestras cualidades de improvisadores. Luego pasa el peligro y nadie se acuerda de las leyes de sanidad. No se construye alcantarillado; no se obliga al saneamiento de las viviendas; no se procede a una organización sanitaria formal y definitiva... En una palabra, hasta que surge un nuevo peligro, no nos acordamos de que la salud pública es la suprema ley de los pueblos.

Pero no estamos en hora oportuna de perder el tiempo en lamentaciones, sino de emprender una campaña activa y energética que restablezca en nuestra provincia la normalidad sanitaria. Todos los optimismos que se quiera respecto de la situación; pero a la vez todas las precauciones propias de los peligros mayores. Las autoridades granadinas tienen el deber de sacrificarlo todo a la eficaz defensa de la salud pública.

## La vida parlamentaria

POR TELEFONO  
Madrid 30 (6 tarde)

En el Senado se discutirá esta tarde la contestación al Mensaje de la Corona.

En el Congreso, el señor Sánchez Toca contestará a una pregunta del marqués de Figueroa.

El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas declaró, que el Gobierno se muestra satisfecho del resultado de las sesiones de ayer.

Los conservadores están bien impresionados por las palabras conciliadoras del señor La Cierva, y del ministro de Hacienda señor Bugallal, en el debate de ayer.

Hizo notar el señor Canals, que también en el Senado reinó tranquilidad, votando juntos mauristas y conservadores.

Además, el señor Tormo brindó a presidir la sesión de la Alta Cámara.

## La corrida nocturna

Las gestiones que venía haciendo nuestra empresa a favor del laborioso contrato de los grandes novilleros «Chatalillo de Baracaldo» y José Gómez «Joseito», ha tenido un feliz éxito, siendo esta la última corrida que tocan sin picadores, a ruegos y por deferencias con esta empresa, quedando por tanto ultimado el cartel de una manera estrepandosa, quizá el mejor que se ha organizado este año para esta clase de espectáculos.

El espectáculo se desarrollará en la siguiente forma:  
Primera parte: Dos bravos novilleros de la ganadería de don Benigno Esnil, vecino de Santa Elena, por Max-Linder, Mangas Charlots y su Botonas, los reyes de la risa, con nuevo repertorio.  
Segunda parte: Cuatro hermosos y

bravos novillos de la acreditada ganadería de los señores Sempere Hermanos, con divisa encarnada y blanca, por los diestros Jerónimo Arana «Chatalillo de Baracaldo» y José Gómez «Joseito», el primero de Bilbao y el segundo de Málaga.

## El programa del Gobierno

POR TELEFONO  
Madrid 30

El ministro de la Gobernación confía en que se aprobará rápidamente el programa mínimo del Gobierno.

El conde de Bugallal ha anunciado, que mantendrá el criterio de la prórroga del presupuesto, por nueve meses.

La prórroga por dozevas partes nada resuelve, porque el Gobierno necesita tiempo para preparar un presupuesto y teniendo las Cortes abiertas, sería imposible preparar ninguna labor.

Hablando el ministro de Hacienda de las palabras conciliadoras que pronunció ayer, al discutir en el Congreso con el señor La Cierva, manifestó que el debate fué superficial y por ello no llegó a ninguna conclusión.

## El Gobernador interino

Como hoy llega a esta ciudad en el expreso de Andalucía, que tiene su entrada a las doce y treinta de la mañana el nuevo gobernador civil don Eusebio Salas, anoche se despidió de los periodistas que hacen la información del Gobierno civil el gobernador interino y presidente de la Audiencia don Lorenzo del Fresno.

La gestión del digno Gobernador interino durante los escasos días en que ha estado encargado del Gobierno, ha sido acertadísima.

Con energía y sin contemplaciones ha mirado por la salud pública, dictan-

do acertadas disposiciones en todos los diversos ramos gubernativos.  
Merece pues, el aplauso de los granadinos don Lorenzo del Fresno, y nosotros nos complacemos en hacerlo constar así, y en agradecer las atenciones que siempre ha tenido con los representantes de la prensa.

## TELEGRAMA DEL PAPA

Nuestro venerable Prelado, señor Meseguer y Costa, nos ha enviado el siguiente despacho telegráfico, que recibió del Papa en contestación al que nuestro Director dirigiera al Sumo Pontífice, el día de Santiago, con motivo de su fiesta onomástica:

«A Monseñor el Arzobispo de Granada.—El Santo Padre, muy agradecido del homenaje filial y de las felicitaciones que le ha mandado don José Arpe, Director de EL DEFENSOR DE GRANADA, encarga a Su Excelencia de darle las gracias en su augusto nombre y comunicarle la Bendición Apostólica que él ha pedido.—Cardenal Gasparri.»

EN CACIN

## Continúan los incendios

De otro violento incendio tenemos hoy que dar cuenta a los lectores.

Serán próximamente las ocho de la tarde del 26 del corriente, cuando en la posada del pueblo de Cacin se advirtió habiase declarado un horroroso siniestro.

La vivienda citada era propiedad del marqués de Salvatierra, y estaba habitada por José Moreno Navas.

Las llamas invadieron prontamente la parte alta de la posada, que estaba destinada a pejar, presentando el fuego aterrador aspecto.

Audieron los vecinos y fuerza de la Guardia civil, procediendo a desalojar la finca incendiada y las casas próximas.

Una vez terminados los trabajos de desalojo, observó la Guardia civil que los vecinos de referencia esforzaron en su benéfica labor, demostrando no tener gran deseo de evitar la destrucción del edificio.

En virtud de averiguaciones que hizo la referida Guardia civil, supo que la actitud de los vecinos citados obedecía a estar influenciados por elementos avanzados.

Por virtud de estas teorías, con las que se ha encariñado aquel vecindario, éste, según la repetida comunicación de la Guardia civil, no hubiera visto con disgusto el que hubiera invadido el fuego otras diez casas cercanas propiedad, como la incendiada, del referido marqués de Salvatierra.

Vista la actitud precitada, el administrador del marqués, don José Vargas Prieto, tuvo que contratar a diez y siete trabajadores, los que, auxiliados por la Guardia civil y varios amigos del dueño, comenzaron los trabajos de extinción.

A las tres horas de continuos trabajos, en los que se distinguió la Benemerita, se consiguió atajar la voracidad del fuego, con lo que se salvaron del mismo muchas mieses que había en las eras próximas a la posada.

Toda la noche del 26 continuaron los trabajos de extinción para evitar la reproducción del siniestro.

Calculase que las pérdidas materiales ascienden a tres mil pesetas.

La Guardia civil ha ingresado en la Cárcel al joven de diez y seis años Emilio Vargas Sánchez, mozo de la posada, quien ha declarado que había entrado en el pajaro, y que se le habían caído algunas cerillas, con las que seguramente se produjo el voraz incendio.

El juzgado correspondiente instruye el oportuno sumario.

## La autonomía universitaria

POR TELEFONO  
Madrid 30

El ministro de Instrucción pública, señor Prado Palacio ha anunciado, que mantendrá el decreto del señor Silió, concediendo la autonomía universitaria. Le parece dicho decreto, perfectamente orientado.

## Correo taurino

La empresa de Lima se ha arriesgado a gastar una enormidad de pesetas, para presentar en la próxima temporada un cartel excelente.

A tal efecto, ha contratado nada menos que a Joselito Gallo, sin reparar en peñollos.

Joselito toreará seis corridas y un beneficio.

Con Maravilla cruzará el charco, Francisco Martín Vázquez.

La cuadrilla que llevará Joselito es la misma con que viene actuando en la actual temporada, o sea la suya propia.

Belmonte ha matado superiorísimamente un toro en la cuarta corrida de Valencia.

Dicen aquellos aficionados que no se había visto nunca en aquella plaza, una faena como la realizada por el trianero.

—Parece ser que ahora va de veras lo de la autorización de las corridas en

Méjico, o, por lo menos, esperanzados están de conseguir el anhelado permiso buenos y distinguidos aficionados, que sobre sus hombros quieren echar la carga de organizar espectáculos taurinos sin escasear nada de lo que pueda necesitarse.

La base del negocio será el torero del país Rodolfo Gaona, cuyo representante en la capital mejicana, don Arturo E. Lozano, le ha comunicado que don Francisco Carreño, opulento capitalista, le ofrece un contrato de doce corridas que a modo de tanteo se celebrarán en los principales Estados mejicanos, en espera de la autorización definitiva para la capital.

La cantidad que a Gaona se le ofrece por las doce funciones es de 75.000 pesetas oro nacional, más los gastos del viaje, debiendo emprender el viaje a mediados de Octubre.

La Empresa también ha entrado en negociaciones con los diestros Fortuna, Belmonte y Ernesto Pastor, siempre que éste adquiera la boria de doctor.

## El sueldo de los maestros

POR TELEFONO

Madrid 29 (4,20 madrugada)

En la fórmula económica se aumenta la cantidad necesaria para elevar desde primero de Agosto los sueldos de los maestros.

Además se conceden 25 millones para obras públicas y se incluyen las nuevas plantillas de los empleados, dando efectividad a la tercera parte de cada organismo y aplicándolo a las clases inferiores.

## Después del hundimiento

Interesantes actuaciones

La Casa del Pueblo se personó ayer en la causa que se sigue con motivo del hundimiento del nuevo convento del Santísimo, con objeto de ejercitar la acción pública. En el escrito correspondiente se pide también que se les dé vista de lo actuado.

Ayer se presentaron igualmente al juzgado instructor los informes de los peritos.

La comisión de abalfiles afirma que las causas determinantes del hundimiento fueron el mucho peso que gravitaba sobre las maderas y materiales viejos de mala calidad.

Los obreros metalúrgicos terminan su informe declarando que las bragas son de hierro nuevo y fuertes para resistir el peso de la armadura. En las tes que forman con el demás herraje de los caballos, hay algunas de hierro nuevo y bueno, otras de hierro viejo que están en regular estado, y otras muy malas y endeables.

Y por último, los peritos prácticos declaran en su extenso informe que deducen, que la causa del hundimiento ha sido la deficiencia de la dirección técnica, en lo que al cálculo de resistencias de los materiales se refiere.

También informó el arquitecto D. Matías Fernández Figueré, cuyas conclusiones parece que no son muy favorables para los directores de la obra referida.

Banda Municipal

Esta noche asistirá la Banda Municipal al parque Alfonso XIII, con motivo de la función organizada a beneficio de las víctimas del hundimiento del convento del Santísimo.

## Las subsistencias

Harina para Beza

El alcalde de Beza telegrafió anoche al Gobernador civil interino, aceptando el ofrecimiento de harinas hecho por el fabricante de Granada señor Villanova, y rogando a la primera autoridad gubernativa se le envíe la suficiente harina para conjurar el conflicto de la escasez de dicho producto en aquella localidad.

## El proceso de "Amelia"

Ha ingresado en la Audiencia el sumario seguido contra doña Agustina Mercedes González conocida por «Amelia», por el delito complejo de desorden público y resistencia a los agentes de la autoridad durante los sucesos del pasado Febrero.

El ministerio fiscal pide para la bella procesada la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

«Amelia» ha nombrado abogado defensor al distinguido letrado don Antonio Jiménez López.

Procurador ha solicitado que se le nombre en el turno de oficio, habiéndole correspondido a don Juan Romero.

## Consejo de ministros

POR TELEFONO

Madrid 30

El señor Sánchez Toca anunció hoy a los periodistas, que el próximo domingo se celebrará un extenso Consejo de ministros.

CUADROS DEL ARROYO

## La plaga del hambre

Unos aldabonazos

Lector: Dedicamos hoy la atención a nuestros hermanos que sufren; a aquellos seres inmolados por el Infortunio, que meció sus cunas; a las infelices criaturas que en su caminar incierto y penoso por el mundo, van dejando jirones del espíritu en los abrojos del sendero, y cuya vida tiene como término, como único remate, una tosca cruz de madera, semioculto por la hierba y exornada por esas flores amarillas que, según el poeta, los ángeles dejan caer de sus faldas sobre las fosas de los justos...

Hay en Granada muchas necesidades, muchas miserias que conviene poner de relieve, periódicamente, para llamar con los aldadones de la piedad al corazón del rico, si éste olvida un momento que mientras a él le rodean galas y venturas que embellecen su vivir, otros cifnen sus sienes con la corona del martirio y desposan su alma con el sufrimiento impleable.

En nuestra población, la caridad es patrimonio de ciertas familias que asocian a la nobleza de la estirpe, la nobleza del corazón; el suelo que riegan el Daura y el Ceril, es santuario donde unas damas beneméritas y unos cumplidos caballeros derraman el bien a manos llenas, pero no todos los pudientes así proceden, y se da el triste caso de que santas instituciones como la Asociación de Caridad, la Gota de Leche, etc., a través de precaria situación, y de que durante el año, especialmente el invierno, la pobreza irradie a flor de calle y veamos escenas lastimosas que no ocurrirían si una acción cristiana, prolija y persistente, cuidara de atajar esos males.

Todo no ha de hacerlo el elemento oficial; que en esta cuestión del socorro al prójimo desventurado, encuentra ancho margen la iniciativa particular, la cooperación de los que pueden. Es mandato divino, mandato de Aquel que prometa bienaventuranzas a los que sufren y repartía litargios a los que especian, llevados de su sed de oro.

De nuestro carnet.

Recogida de dos niñas.

El tipo del betunerillo.

Generosidad de un mendigo.

Hemos escurridado el arroyo, escenario de infortunios; hemos sentido penas muy diversas, y hemos tomado unas notas. Tal la liquidación que rendimos de una tarde, empleada en ello, por encargo expreso con que nos honrara el Director.

Las impresiones, reténelas la mente; las penas, pasan al Archivo que de ellas cada uno tiene en sí, y las notas, allá van desarrolladas, como nuestro limitado intelecto lo permite.

Por calles y plazas, por cafés y establecimientos, días pasados conmovía a las gentes una pequeña flota de diez años (Carmen Requena Gallegos), que pedía limosna, llevando en sus brazos a una hermanita llamada Manuela, enclenque figurilla, nacida hace 47 días. Una enfermedad común en los por Dioseros, daba aspecto más lamentable, a ambas niñas.

La historia de ellas, es bien triste: Murió su padre, y su madre, que las cuidaba y mantenía con el producto de sus faenas abrumadoras, enfermó, ingresando en el Hospital del Refugio. Pasaron a poder de una tía suya, y como la pobre carece de recursos, Carmen cegía a su hermanita y allá iban por el centro de la capital, demandando un donativo para medio alimentarse. Ellas no tenían culpa de haber nacido tan desgraciadas...

Se ha puesto fin a su penoso ambular, merced a la generosidad de un caballero: don Rafael Hitos Hitos, quien, compadecido de las infelices criaturitas, dispuso su ingreso en el Hospicio, donde ocupan una habitación especial (para evitar el contagio a las demás niñas), y son objeto de toda clase de cuidados. En el haber del celoso presidente de la Diputación, anotamos este rasgo nobilísimo.

El tipo del betunerillo es realmente curioso. En Puerta Real, Campillo y demás sitios céntricos, hay siempre una legión de estos delinques de arquilla al hombro, que a lo mejor desaparecen de aquí y surgen en Sevilla, Córdoba, Málaga o Almería. ¿Cómo viajan? Que hablen los topes de los trenes o el firme de las carreteras. Desde luego, no sacan billete de primera...

Interrogamos a un avispadillo jovenzuelo que ejerce el arte del betún desde hace cuatro años.

—¿Eres de aquí?

—Sí, señor; de la misma Granada.

—¿Tienes mucha familia?

—Mi padre murió, y vivo con mi madre y dos hermanos menores. Yo cuento 17 años. El hermano que me sigue es carpintero; el otro es todavía un chico pa trabajar.

—¿Y qué, ¿se gana algo?

—El jornalillo no más, señor. Este tiempo es muy malo. Se va a la gente a los baños o a los cortijos. En invierno se gana un poco más. Miseria lo...

—¿Bueno, hombre; que tengas suerte y redobles las ganancias.

—Gracias, señor.

Y pensando en la feliz ocurrencia de un veterano y excelente periodista, que comparó a esta clase modestísima con la del gacetero o articulista, harto de dar lustre a los demás y no pasando él de pobre diablo, miramos al reloj. Son las siete y cuarto largas, y nos dirigimos presurosos a la puerta del cuartel de Bibataubin, donde pronto repartirá el rancho sobrante a los pobres.

¡El reparto del rancho! Este sí que es un poema de miseria, un poema de desventuras, que a diario debieran contemplar quienes poseen conciencia de granito.

Qual una bandada de gaviotas (pavanas, que diría la gente de mar), los humildes seres que esperan frente al castillo se abalanzan a los soldados que sacan la olla con el rancho. Allí el que no aligera no come. Salvo rasgos hermosos, como el que paso a contar:

Una niña de 11 años, Rosario López López, acompañada de una hermana menor, aguarda que saquen la comida para llevar una fuentecita a su casa (La Lona), donde la esperan otros hermanos y su abuela, que pasa de los ochenta años. Su madre vende flores, y su padre murió hará cuatro años; quedando un cuadro espantoso, desolador.

Mas, ¡pobrecilla, se acaba el rancho y no hay para ella; es decir, para los suyos. Gran apuro de la niña, y un mendigo que se compadeca y la llama:

—¿Qué te pasa?

—Que ya no hay comida para mi abuela ni mis hermanos. (Va a llorar).

—¡No te apures, Pansa. (Le da casi todas las judías, que es el guiso de este día en el cuartel). Yo con una cucharada tengo bastante. Anda; tápalo bien, que no llegue a tu casa muy frío.

La niña mira agradecida al pobre, y parte corriendo, para su domicilio.

—Muy bien hecho—decimos al generoso mendigo.

—No es nada, señor. Iba a quedarse la pobrecilla sin rancho para su gente y era una lástima.

—¿Cómo se llama usted?

—Diego Moreno Torres; tengo cincuenta años y soy natural de Montemar. Llevo aquí catorce años.

—Nos despedimos de él y, sin que nada de particular realicemos, el pobre nos da las gracias, muy reconocido.

Terminaron nuestros apuntes rápidos, simples bocetos de desventuras que laten en nuestra ciudad, como en todas, pero que aquí tienen menos razón de ser, por el renombre piadosísimo de Granada.

Previsión recomendable

Se acerca el otoño, con sus días fríos y brumosos; días en que la ciudad se envuelve en un manto de tristeza, y el sol no ilumina el panorama con los vivos matices que ahora en el estío, cuando las silvestres amapolas salpican de carmin los dorados trigales de nuestra Vega; días en que las campanas apenas el espíritu con sus dobles, y en que el viento arrastra, cruel, las últimas hojas secas... Vendrá después el invierno despiadado, con su lúgubre cortejo de dolores y amarguras.

Entonces habrá crisis obrera y se multiplicarán los mendigos. No serían como hoy, de 300 a 400 los que irán por comida a la Asociación de Caridad, sino de 500 a 600; ni se albergarán en el Asilo Nocturno, los 25 o 30 indigentes que en la actualidad, sino 40 ó 50.

A tiempo se está aún, de reforzar la vida de las Instituciones benéficas; de trazar planes contra la terrible crisis invernal, y de practicar la caridad que ellos innumeros pudientes que la tienen olvidada, como si no fuese la más excelsa de las virtudes.

Evitemos, en vez de corregir; procurese trabajo para el otoño y el invierno; castiguese a los holgazanes de profesión, y a quienes hacen un modus vivendi del pedir, llevando como reclamo inocentes criaturitas aulladas; organícese verdad, coordínese la acción de los diversos establecimientos benéficos; y se habrá dado un gran paso, desapareciendo las calamidades que hoy nos constriñen.

El prestigio de Granada, demanda la extinción de la plaga del hambre; un deber de humanidad lo requiere, y un precepto evangélico lo recomienda.

Eduardo LOPEZ

Edición de hoy

Suma anterior, 111 pesetas; sociedad de agricultores de Granada, 10; sociedad de hijos del trabajo, de Atarfe, 50; sociedad agrícola de la Zubia, 15; total, 186.

Los contribuyentes

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

Se cita a todos los conseteros y pastores, sean o no socios, el día 1.º de Agosto, a las diez de la noche y a los camareros y cocheros, a las doce, en el domicilio social, Matas 11, para tratar asuntos de gran interés para ambos grupos.

Los conseteros

EL CABILDO DE AYER

El tífus. La Asociación de Caridad. Los empleados. Veladas en la Alhambra.

Importancia del descubrimiento de la imprenta

(CONCLUSIÓN)

La historia nos enseña, que los chinos descubrieron la imprenta Tabularia 800 años antes de J. C. que los egipcios y los griegos grababan caracteres en relieve y que la imprenta hmeda fue hallada por Agestilo entre los griegos.

Pero mientras se detuvo sobre este punto el ingeniero estacionario de estos pueblos, el progresivo de los europeos encontró, que con caracteres de metal se obtenían líneas iguales y páginas uniformes, a cuyos ensayos se debe el maravilloso invento que nos ocupa.

La urgencia y necesidad de este descubrimiento, era ya sentida por todos los ánimos y deseada por todos los pueblos, pero en condición, que los descubrimientos lleguen precisamente cuando más se necesita de ellos, para lanzarse con nuevo vuelo a la inevitable corriente del progreso.

Al dar a conocer J. Gutenberg, el ilustre genio de Maguncia, su idea en 1440, señaló una época gloriosa en la vida de la humanidad.

Uno de los biógrafos de Gutenberg recuerda, que Fust y Schaeffer, que se asociaron al descubrimiento de la imprenta para ayudarse en sus empresas, el primero en sus florines, porque era platero rico y el otro con su trabajo, como hábil grabador y fundador de metales, fueron los primeros que trataron de azurparle aquella gloria.

En una obra titulada El libro belga, publicada en 1891 por el Circolo de Impresores de Bruselas, se lee una curiosa leyenda del libro, en que se hace fantástica relación de ciertos amores de Gutenberg, relacionados con el descubrimiento de la tipografía.

Juan Gensfleisch Gutenberg, joven rico y noble, hase conquistado a miles y dirigió su patrimonio en orgías y diversiones, hasta que ve a Gretchen, hija de Fust, de la que se enamora perdidamente, pero Fust desautoriza aquellos amores, porque odia a los nobles.

No retrocede Gutenberg en su empresa y al abandonar la casa de su amada dice: «Trabajaré con la fe que transporta las montañas y con la decisión que realiza los imposibles».

De su padre había heredado Gutenberg una fortuna que depositó locamente y una afición desmedida a los manuscritos.

Maquinalmente cogió cierto día un pergamino que halló sobre la mesa, y que acababa de escribir un hábil amanuense, fresca aún la tinta, éste ha colocado entre las hojas escritas, para evitar que se repinten, otras en blanco, en las que se han reproducido, inventadas, por un extraño perfeccionista, las hermosas letras góticas.

Gutenberg pasó la noche en un sillón, con el manuscrito en las manos, los ojos fijos en él y el pensamiento «Dios sabe lo que me espera».

Algun tiempo después, entra en la tienda de Fust un artesano de larga barba y rizosos cabellos; entre sus manos oprime una caja de madera guarnecida de hierro. El obrero saca de la caja algunas hojas, en que lucen hermosos caracteres de una regularidad matemática.

«¿Has escrito esto?» le preguntó Fust.

«Este no es escrito, es imprenta» responde Gutenberg sacando de la caja los tipos grabados en madera que para ello le han servido.

«¿Qué quieres por tu secreto?»

«Tu hija».

«Imposible; vete, ¡nunca!»

Dispónese Gutenberg a marchar, pero la codicia tienta a Fust con tal fuerza, que no puede resistir y le llama.

«El trato queda pronto cerrado: el producto, la riqueza, serán para Fust; Gutenberg se contenta con la gloria y con la mano de Gretchen... cuando se haya terminado el primer libro. Pero el primer libro se consueya y Fust encuentra pretextos para aplazar la boda hasta que se imprima el segundo y así sucesivamente».

«Por fia, muere Gretchen, sin que el matrimonio haya santificado aquellos amores; Fust arroja de su casa a Gutenberg y éste, que no quiere luchar más contra la suerte contraria, va a llamar a la puerta de un convento de franciscanos, donde acaba sus días».

Esta leyenda, aunque interesante y poética, no parece ajustada por completo a la realidad.

«Loor al inmortal Gutenberg, que dotado sin duda de un destello de la divinidad y con una perseverancia que sobrepasaba a la que tenía en su invento, fué el primero que contribuyó a la grande y admirable obra de la rehabilitación literaria y a la educación social».

Nació en el año 1400 y murió en el año 1468.

Fundó una imprenta en Strasburgo, el año 1450, o sea, cuando dió a conocer su invento y después otra en Maguncia, donde se imprimieron las obras de más importancia y que más temor había de que desapareciesen.

Se halla representado en las estatuas erigidas en su honor en Strasburgo y en Maguncia; apoyado sobre su prensa, de la cual se irrada la luz y descubriendo el secreto de la imprenta por la fundición de los caracteres móviles.

EMILIO LEÓN ARCAS.

Noticias generales

Guardia civil. La de Deifontes ha capturado a los gitanos Alfredo Rodríguez Sánchez, Juan Luna Rodríguez, Juan Rodríguez Fajardo, Antonio Cortés Ramos y Baldomero Rodríguez Fernández, autores de una agresión hecha a su convecino Andrés Toronado Martín, el que resultó con una herida en el hombro derecho.

La de Moreda denuncia que al vecino Francisco Avilés Jiménez le ha sido hurtada una caballería.

La de Zafarraya ha detenido a José Sánchez Santana y José Rodríguez Ruiz, autores de un hurto de almendras propiedad de Carmen Bueno Moreno.

aquella localidad ha detenido a Eduardo Jiménez Saravia, Eduardo Gómez Romero y Angel de la Torre Fernández.

La de Diezma ha capturado a los vecinos de Darro, Juan Herrás Velasco y Marcelino Jiménez Martínez, los cuales el 4 de Marzo pasado hurtaron a don Manuel Ruiz Jiménez, veintiseis fanegas de cebada.

La de Santafé ha detenido igualmente a Rafael Cabezas Carrillo, Victoriano Chica Sánchez y Antonio Molina Gutiérrez, por ser autores del hurto de cinco alamos de los que era dueño don Diego Litián Nieves.

La de Ilora ha ingresado en aquella cárcel a los gitanos Manuel Besteiro Pérez, Juan Santiago Campos y Manuel Campos Suárez, quienes conducían tres caballerías, sin justificar su procedencia.

Los empleados provinciales. Hoy, a las doce y media, celebrará Junta general la Asociación de funcionarios de la Diputación provincial.

Cambia la situación. Madrid 29 (4,15 madrugada).

El discurso del señor Bugallín en la sesión del Congreso de ayer, fué sincero, impresionando a todos, incluso al señor Clavero, que cambió de tono en las repeticiones, hablando de la necesidad de las uniones y de la conveniencia de terminar el espectáculo que están dando los conservadores.

Desde que la cuestión ha cambiado de aspecto.

La salud pública. El caso de Atarfe. Continúa ayer en inminente peligro de muerte, el individuo atacado del tífus exantemático en Atarfe.

El inspector delegado. Hoy, acompañando al Gobernador civil señor Salas, llegará a Granada, el delegado de la Inspección general de Sanidad, doctor Blanco.

Precauciones. Continúa la Junta provincial de Sanidad, adoptando toda clase de precauciones para evitar la aparición en Granada de la temida enfermedad, y para acabar con los casos ocurridos en varios pueblos.

El inspector provincial interino señor Páramo, marchó ayer tarde a Pinos Puente y Albolote, para enterarse del estado sanitario de dichos puntos, y adoptar precauciones.

El edificio para Correos. Como saben nuestros lectores, el ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica vendió al Estado el edificio que poseía en la calle de la Duquesa, para que se instalase la Casa de Correos.

Han transcurrido los días y los meses, y no se ha llevado a cabo la instalación.

Ayer por la mañana se presentó en el despacho oficial del Gobernador civil el abogado don Eduardo Laguarda, interesado del señor Fresno que firmase un acta notarial haciendo constar la entrega de la finca y que se hiciera cargo de la llave de la casa.

El señor del Fresno rogó al señor Laguarda que esperase la llegada del Gobernador civil propietario para hacerse entrega de la casa, pues se trataba sólo de una dilación de 24 horas.

En vista de la insistencia, el señor Fresno citó al señor Laguarda a las siete de la tarde, accediendo a lo solicitado.

En estas horas de espera, el señor del Fresno se dedicó a estudiar la Real orden sobre la compra de la casa.

Alguien parece que le habló del estado en que se encontraba la finca cuando se vendió, y del en que se encuentra ahora, denunciando de estos rumores, que se han hecho obras posteriores quitando las losas de mármol y varias soleras.

Seguramente en la imaginación del señor del Fresno, no dejaron de producir impresión tales noticias.

En esto llegaron las siete de la tarde, y comparó en el despacho oficial del Gobernador el aludido letrado.

Con el señor Fresno estaban el Alcalde, un arquitecto y el secretario del Gobierno.

El primero, en vista de los alarmantes rumores llegados hasta él, se negó a firmar.

Se asegura que el asunto dará juego.

Cartera de un oidor. Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Baza.—Contra Pedro Tamayo Soria, sobre estafas.—Abogado, señor Díaz Pía; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor J. de la Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Tomás Fernández García y otro, sobre hurto.—Abogado, señor Sánchez Pérez; procurador, señor López Bellido; secretario, señor J. de la Serna.

Licencias. Se han concedido 90 días de licencia para arreglar asuntos particulares a cada uno de los jueces municipales de Albuñol y Alfacar, don Manuel Suárez Luján y don Miguel López Sánchez, respectivamente.

Poseción. Se ha ordenado al presidente de la Audiencia provincial de Almería, dé posesión al secretario de aquel Tribunal don Ezequiel Gómez.

Título. Se ha recibido título de procurador, expedido a favor de don José Vidiana Prados.

LIQUENCIADO CONCEJALOS.

Dió principio la sesión de ayer a las doce menos cuarto de la mañana, presidiendo el alcalde, señor Ortega Molina.

Los que asisten. A la sesión asistieron los concejales señores Mata, Almagro, Gómez Jiménez, Figueas, Ruiz Gómez, Leyra y González Sola.

El acta. Por el secretario de la Corporación, señor Horques, se dió lectura al acta de la anterior sesión, siendo aprobada.

Orden del día. Fué tratada la orden del día que ayer publicamos, acordándose pasarse a sus respectivas comisiones varias solicitudes de peticiones.

Vocales asociados. Procedióse a efectuar nuevo sorteo de los vocales asociados, para cubrir las vacantes de los ya sorteados, que resultaron incompatibles y otros fallecidos.

La votación dió el resultado siguiente: Sección primera.—Cinco vacantes. Son designados don Francisco Castillo, don Alberto Álvarez de Cienfuegos, don Andrés Muñoz García, don Cecilio Morales y don Rafael Roldán Antelo.

Sección segunda.—Dos vacantes: don Antonio Castro Rodríguez y don Antonio Rodríguez López.

Sección tercera.—Tres vacantes: don Francisco Poyatos Fuentes, don José Romero Molñera y don Antonio Bolpilar Pérez.

Sección cuarta.—Dos vacantes: don Martín Ballesta y don José Navarro Romero.

Sección quinta.—Tres vacantes: don Valentín Benito Torres, don José Torres Garrido y don Emilio Torres Martín.

Sección sexta.—Una vacante: don Antonio Álvarez Reinoso.

Sección séptima.—Dos vacantes: don Emilio León Chamorro y don Eduardo Cifuentes Biedma.

Sección novena.—Una vacante: don Miguel López Sánchez.

Sección diez.—Una vacante: don Rafael Molina Robles. Resulta incompatible por ser pariente del alcalde, señor Ortega Molina.

Se procede a votar el sustituto, resultando elegido don José Martínez Villegas.

Sección once.—Una vacante: don José Pineda Acosta.

Sección 14.—Dos vacantes: don Antonio Martínez Tamayo y don Leopoldo Martínez Julio.

Sección 15.—Una vacante: don Manuel Fernández.

Servicios de un caballo. En vista de haber resultado desierta la tercera subasta para la venta de un caballo de la Guardia municipal, se acuerda utilizar sus servicios en la limpieza pública o en el acarreo de carnes.

Distribución de fondos y pagos. Es aprobada la distribución de fondos para el mes próximo y el pago de atenciones de personal y material, correspondientes al presente mes de Julio.

De quintas. Se dió lectura a un informe del Negociado de Quintas, para que sea designado el personal que efectúe la entrega de mozas, correspondientes a la caja de Moñil.

Se acuerda sea designado el oficial del Negociado don Francisco Rico.

Socorro a los tranviarios. Fué dada cuenta de la solicitud del presidente de la Sociedad de Tranvías, interesando un donativo para la caja de socorros.

Se acuerda conceder un donativo de 125 pesetas, cantidad que será librada al presidente, don Rafael Manzano.

Función de Voto. Se acuerda asistir a la función de Voto, que anualmente se celebra en la Iglesia del Angel Custodio, en honor del Cristo de San Agustín.

Acordóse también contribuir con la subvención de costumbre, que está consignada en el presupuesto.

Socorro para baños. Se conceden 25 pesetas a María Díaz, para que pueda usar aguas medicinales en el balneario de Lanjarón.

Los estériles. Se acuerda que en el plazo de diez días se anuncie tercera subasta para los estériles procedentes de la limpieza pública, depositados en el puente Cristiano.

Pésame. A propuesta del concejal señor Figueas Robles se acuerda, conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Antonio Sánchez Gallardo.

Sellos para consumos. Se acuerda con carácter urgente se adquieran dos sellos, con destino a los empleados de consumos que prestan servicio de vigilancia en la falsificación de jabones.

Licencia. Se concede la licencia solicitada por el capellán del cementerio.

La epidemia de tífus. Pide la palabra el señor Leiva ocupándose de la epidemia del tífus, proponiendo sea autorizado el Alcalde, para efectuar los gastos que pudiera originar las medidas sanitarias que sean adoptadas en caso de que Granada sea invadida.

Manifiesta el Alcalde que en Granada a la hora presente no existen casos de tífus exantemático, pero sí en algunos pueblos cercanos, por lo que es necesario tomar urgentes medidas.

Dice que acepta la autorización solicitada por el señor Leiva y que oportunamente dará cuenta de los gastos que se efectúen, así como de las medidas adoptadas.

El señor Mata solicita sea clausurada

la casa de recogimiento de la parroquia de San Ildefonso.

Interesa de sus compañeros los tenientes alcaldes, que sus respectivas parroquias empuen a funcionar las Juntas de Sanidad constituidas.

Pide que sean pintados e higienizados los evacuatorios actuales, interin se construyen los modernos.

El señor Almagro manifiesta, que el Alcalde tiene la confianza de todos los señores concejales para proceder en el asunto, que se discute en la forma que crea más conveniente para garantizar la salud pública.

Añade que no debe de ser clausurada la casa de recogimiento que propuso el señor Mata, pero si desinfectarse diariamente.

Per último dice que deben de excluirse a las personas pudientes para que intensifiquen la acción social.

Interviene en el debate el señor Gómez Jiménez, manifestando que recurrió en su distrito, ordenando que con urgencia fueran sacados de las casas los cerdos y basuras depositadas.

También recomendó se efectuaran obras de saneamiento.

Dice que tampoco está conforme con que sea clausurada la casa de recogimiento.

El señor Mata demuestra su extrañeza de que los señores Gómez Jiménez y Almagro, aprovechen todo momento para combatir en sus proposiciones.

Añade, que se interesa la clausura de la citada casa de recogimiento, como medida de salubridad.

Entre los señores Mata, Almagro y Gómez Jiménez, se entabla acalorada discusión.

Interviene el Alcalde, solicitando del señor Mata retire algunas palabras que había pronunciado; pues en manera alguna podía permitir discusiones de carácter personal.

Queda terminado el incidente.

Medidas sanitarias. Manifiesta el Alcalde, que desde hace días se está preocupando de lo que afecta a la salud pública, tomando medidas rigurosísimas y que hará cuanto le indique la ley y el buen sentido.

Hace presente, que la noche del martes, fué denunciado que en la calle de San Isidro, núm. 37, había ocurrido un fallecimiento, y que seguidamente se desinfectó todo el edificio.

El mismo día fué ocurrido a San Lázaro un pobre, con fiebre, que se encontraba en el Asilo Nocturno.

Se extiende en otras consideraciones, recomendando al pueblo de Granada, que no temen descuidar, que el Ayuntamiento ajustará cuanto esté de su parte para garantizar la salud pública.

La Asociación de Caridad. El señor Gómez Jiménez de nuevo se ocupa de la casa de recogimiento.

Dice, que para que se derriera esas casas es necesario sean amputados los auxilios de la Asociación de Caridad y Asilo Nocturno.

Manifiesta el señor Ruiz Gómez, que lo propone por el señor Gómez Jiménez, referente a dichos establecimientos benéficos es cosa difícil, debido a su estado precario.

Interviene el señor Mata diciendo, que cuando se posesionó de la concejalia, se preocupó de la ampliación de la Asociación de Caridad, existiendo de sus propósitos, en vista de que otro compañero, con gran habilidad política, tomó parte en el asunto, adoptando resoluciones que siempre hacía ejecutivas.

Interesa de sus compañeros, que se auxilie en sus trabajos al señor Ruiz Gómez, haber si puede efectuar sus aspiraciones de ampliar la Asociación de Caridad y Asilo Nocturno.

Dice el señor Ruiz Gómez, que la iniciativa de constituir un patronato de obras benéficas, quedó empanada.

Evitó el fracaso por todos los medios que pudo, incluso el personalmente efectuando visitas y consiguió formar la suscripción entre comerciantes, aumentando el número de raciones en la Asociación de Caridad.

Interesa del señor Mata que lleve a Cabildo los proyectos de que habló respecto a la ampliación de la Asociación de Caridad, proponiendo que el citado concejal se encargue de la delegación de dicho centro benéfico.

El señor Mata rehusa lo propuesto por el señor Ruiz Gómez, manifestando que sus patrióticos trabajos son bien conocidos y que es insustituible en dicho puesto.

El señor Ruiz Gómez insiste en ello, diciendo que sobre él pesa mucho trabajo, pues también tiene la organización de las colonias escolares.

Interviene en el debate el señor González Sola, proponiendo que para la instalación de la Asociación de Caridad se pida al señor Arzobispo cada la iglesia de San Cristóbal.

(Del público sale una voz que dice: «Se está oyendo»).

Dice el Alcalde que el Ayuntamiento, con respecto al Asilo Nocturno y la Asociación de Caridad, no tiene facultades exclusivas; cada organismo benéfico cuenta con su patronato.

El Recaudador de Arbitrios. Se dió cuenta de un escrito que presenta don José Barragán, uno de los concursantes a la plaza de Recaudador de Arbitrios municipales, oponiéndose al concurso efectuado, por lo que interesa se declare nula la adjudicación a don José Fernández.

El señor Mata rebate los argumentos que aduce el señor Barragán, oponiendo a ellos las razones legales que aconsejan al Ayuntamiento mantener la firmeza de la adjudicación del concurso al señor Fernández.

El señor Gómez Jiménez expresa su conformidad por los términos sustentados por el señor Mata en dicho asunto, añadiendo que ahora los servicios se adjudican con legalidad, sin ver personalismos; más más que beneficios para los intereses de la ciudad.

Propone un voto de gracias para el

señor Mata, por la honradez e inteligencia con que procedió en el asunto que se discute.

El señor Mata agradece las manifestaciones del señor Gómez Jiménez.

Dice el Alcalde que con arreglo al artículo 157 de la ley, pudo el Ayuntamiento hacer el nombramiento de Agente recaudador en la persona que hubiese creído oportuno, sin necesidad de ir al concurso.

Por último manifiesta que la honradez del Ayuntamiento llega hasta el extremo de prescindir de las facultades que la ley le concede, todo en beneficio de los intereses de Granada.

Pide sea desechado el escrito del señor Barragán, calificándole de farrago inútil y engañoso.

(Blen en el público).

Los empleados municipales. Se dió cuenta del proyecto de reglamento de los empleados municipales y de una solicitud de dichos funcionarios, interesando que se modifiquen algunos artículos.

Manifiesta el señor Gómez Jiménez, que el proyecto adolece de algunas omisiones que deben subsanarse.

Anuncia el Alcalde que, concedido el aludido proyecto, tienen que efectuarse varias enmiendas.

Se acuerda que de nuevo pase el proyecto de reglamentación a informe de la Comisión de Personal.

El pleito de los mercados. De nuevo se ocupa el señor Almagro del asunto de los mercados, manifestando que las irregularidades que se cometen pueden muy bien determinar la rescisión del contrato con la empresa explotadora.

Añade que debe hacerse la división del depositario de los fondos municipales, moral y legalmente incompatible con el cargo de gerente de la citada entidad.

Señala el señor Almagro los grandes abusos que comete la empresa de los mercados, con perjuicio de los intereses de Granada.

Hace las siguientes proposiciones en este asunto: Primero. Que inmediatamente se levante acta notarial, acreditativa de que la empresa cobra desde hace mucho tiempo lo que no le corresponde.

Segundo. Que se denuncie el contrato por infracción, y que los mercados sean propiedad de Granada.

Tercero. Que el depositario dimita por incompatibilidad, toda vez que el Municipio litigará con la empresa de que es gerente.

(Las proposiciones del señor Almagro, fueron acogidas con agrado en el público).

Propone el señor Mata se nombre una ponencia que la integren como letrados los señores Almagro, Gómez Jiménez y Ortega Molina, para que estudie los hechos denunciados por el primero de dichos concejales.

El señor Gómez Jiménez se muestra conforme con la proposición.

Dice el Alcalde que tiene estudiada la concesión hecha por 50 años, y del estudio efectuado se deduce que los referidos mercados son del dominio de Granada.

Añade que en el año 1805 se prolongó la concesión por 11 años más.

Manifiesta que el también reconoce ilegal la cobranza que efectúa la empresa a los ocupadores de puestos que no están establecidos en terreno de su dominio.

Propone que la ponencia la deban de integrar, además de los concejales citados, los señores Mata y González Sola, y que los trabajos encomendados deben de empezarse seguidamente.

Peticiones del señor Mata. El señor Mata dirige las siguientes peticiones: Que sea adjudicada una parcela que existe en la calle de San Juan de Dios, frente al monasterio del Perpetuo Socorro.

Que se active el arreglo del pavimento de las cañerías de la calle del Gran Capitán.

Que con urgencia averigüe el Ayuntamiento dónde se encuentra la fuente que existía en la Plaza de los Lobos, para su inmediata reparación.

El Alcalde ofrece el señor Mata complacerle en sus peticiones.

Colonias escolares. El señor Ruiz Gómez se ocupa de la organización de las colonias escolares, manifestando, entre otras cosas, que para la designación de los setenta niños de cada sexo, prescindió en absoluto de recomendaciones, teniendo en cuenta para la elección el estado de los pequeños.

Añade que fracasaron cuantos trabajos efectuó para instalar las colonias en los pueblos de Alfacar, Huétor Santillán, Dílar, Viznar, Venta del Chaparral y otros.

Dirigió un llamamiento a las personas pudientes para que ofrecieran locales con dicho fin, y como nadie contestó, el Delegado regió de primera enseñanza propuso que se construyeran barracones con el material de las casetas de la feria.

El señor Leiva propone que se interese del Gobernador militar facilidades de campaña, y que las colonias se pueden establecer en el sitio conocido por el Fuche, situado en las estribaciones de Sierra Nevada.

El Alcalde dice que el señor Ruiz Gómez tiene toda la confianza del Ayuntamiento para resolver el asunto.

Los consumidores. Manifiesta el Alcalde que hace días recibió una solicitud de los empleados de consumos interesando aumento de sueldo, arreglo de los fleletos y casetas y otras mejoras.

Dice el Alcalde que en la actualidad tropieza con grandes dificultades legales para poder conceder lo que interesan dichos empleados, los planillas—agrade—las aprobó el Cabildo, las otras mejoras pueden tenerse en cuenta para el próximo presupuesto.

Por último dice que atienda las indicaciones que crea justas y compatibles con los ingresos, y la Comisión de Consumos estudiará las demás peticiones.

Velada en la Alhambra. El señor Almagro propone que teniendo en cuenta la petición de algunos

granadinos, se debe de enviar una noche en la semana la banda municipal a los jardines de la Alhambra.

El Alcalde da su conformidad.

Gabinete fotométrico. A propuesta del señor Gómez Jiménez se acuerda instalar en sitio conveniente el gabinete fotométrico, que es indispensable para las comprobaciones del alumbrado público.

La sesión se levanta a las dos y media de la tarde.

Información financiera BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO. Ja 29. Día 30.

Interior fin corriente. 77.25. 77.23. 77.30. 77.45. 77.65. 77.75. 77.90. 78.00. 78.10. 78.20. 78.30. 78.40. 78.50. 78.60. 78.70. 78.80. 78.90. 79.00. 79.10. 79.20. 79.30. 79.40. 79.50. 79.60. 79.70. 79.80. 79.90. 80.00. 80.10. 80.20. 80.30. 80.40. 80.50. 80.60. 80.70. 80.80. 80.90. 81.00. 81.10. 81.20. 81.30. 81.40. 81.50. 81.60. 81.70. 81.80. 81.90. 82.00. 82.10. 82.20. 82.30. 82.40. 82.50. 82.60. 82.70. 82.80. 82.90. 83.00. 83.10. 83.20. 83.30. 83.40. 83.50. 83.60. 83.70. 83.80. 83.90. 84.00. 84.10. 84.20. 84.30. 84.40. 84.50. 84.60. 84.70. 84.80. 84.90. 85.00. 85.10. 85.20. 85.30. 85.40. 85.50. 85.60. 85.70. 85.80. 85.90. 86.00. 86.10. 8

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

Madrid 30

SENADO

A las 3,15 de la tarde, se abre la sesión en la Alta Cámara. Preside el señor Rolland. En el banco azul se sienta el ministro de Instrucción pública. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Necrología

Dáse cuenta del fallecimiento del senador vitalicio señor Gómez Ocaña. El presidente de la CÁMARA y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA dedican sentidos elogios a la memoria del finado.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor ESPERVE se ocupa de la reforma universitaria que pretendió implantar el señor Silló, no explicándose cómo la publicó en la Gaceta sin consultar a los centros docentes, o al Consejo de Instrucción pública, ni llevarla a las Cortes.

Se declara partidario de la autonomía universitaria y pedagógica, no administrativa.

El decreto del señor Silló—expone—adolece de muchos defectos, aunque puede admitirse, modificándolo para mejorarlo.

El vizconde de VAL DE ERRO se ocupa de la fórmula económica, preguntando el criterio del Gobierno sobre la cuestión agraria, puesto que no se incluye en la fórmula los créditos que proyectaba el anterior Gabinete.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION, diciendo que el Gobierno estudia detenidamente los problemas social y agrario, y someterá a las Cortes proyectos relacionados con el asunto.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión de

El Mensaje de la Corona

El señor ROIG y BERGADA, en nombre de la extrema izquierda liberal, afirma que en la declaración ministerial nada se dijo respecto a si el Gobierno había suyo el dictamen.

(El señor Sánchez Toca hace signos afirmativos).

El señor ROIG Y BERGADA: Por los signos del presidente del Consejo, sabemos que el Gobierno es responsable del dictamen.

Declara que el procedimiento de los discursos de la Corona está anticuado, y censura el olvido en que se tiene en el Mensaje el problema hispano-americano.

Debieran haberse organizado ya diversas expediciones comerciales que fueran a las repúblicas hispano-americanas para intensificar nuestro comercio.

También debiera haberse creado en cualquier Universidad una clase de estudios americanos.

Censura los términos débiles y pobres en que se habla del problema de Marruecos, y combate que tampoco se precise en el Mensaje cómo se resolverán los problemas social y de la reconstitución patria.

Advierte otras deficiencias, y ofrece el concurso de la izquierda liberal, para cuanto sea obra útil al país.

Orden del día

Se suspende el debate y pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Varios asuntos

Reanudada la sesión, el señor SANZ Y ESCARTIN opone reparos al Mensaje de la Corona.

El general OGHANDO se ocupa del problema de Marruecos, diciendo que hay que dotar al ejército de medios de combate adecuados, para evitar que los moros puedan aproximarse a nuestras posiciones provistas de granadas de mano y de armas modernas.

Ataca la división regional militar que se ha hecho recientemente.

El general MARINA hace análogas manifestaciones.

El señor SANCHEZ TOCA resume los discursos pronunciados, lamentándose de que el Gobierno nacional hiciera una labor estéril.

Confía en que se llegará a la compensación de las derechas, una vez que estén constituidas las Cámaras.

Afirma que desde la caída del Gobierno Moret vienen desviándose sensiblemente los derroteros de los grandes partidos políticos.

Trata de la fórmula económica, cuyo plazo es preciso para aprobarla.

Espera el concurso de las minorías, y dice que es necesario abordar el cumplimiento y normalización de las plantillas, ante la imposibilidad que ve este Gobierno de que el Tesoro pueda resistir tan excesivos gastos.

Ruego a las minorías le faciliten la labor normalizadora.

Finalmente se dió lectura al dictamen de la Comisión, sobre el proyecto del ingreso de España en la liga de las naciones.

Y se levantó la sesión.

CONGRESO

A las tres cuarenta de la tarde, se declara abierta la sesión en el Congreso. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul, se sientan los señores Sánchez Toca, Aina, Calderón y Canal.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Juramento

Varios diputados juran el cargo. La Presidencia de la Cámara

El marqués de FIGUEROA lamenta que se haya roto la tradición de que el Presidente interino del Congreso, lo sea en efectivo.

Refiere que durante una entrevista que tuvo con el señor Sánchez Toca, éste le pidió que alterara el orden del debate sobre las actas, para anteponer las más graves.

Se negó él, y estuvo tentado de dimitir, aunque no lo hizo, porque tenía en el bolsillo las dimisiones de los vicepresidentes y secretarios mauristas y ello le hubiera obligado a presentarlas juntas, produciendo un conflicto.

Aunque le notificaron que iba a ser sustituido, continuó cumpliendo con sus deberes.

Diserta sobre las evoluciones que ha venido teniendo la política, que debe atender hoy preferentemente a las cuestiones sociales. Para ello se necesita apelar a las amplias concentraciones. Los Parlamentos que no se orienten en este sentido—agrega—no estarán a la altura de las circunstancias.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que tuvo gran interés en que durante la intimidad del Congreso, no les faltara el concurso del marqués de Figueroa. Este consideró su caso como excepcional.

Respecto a la presidencia del Senado, como dependía del Gobierno, éste evitó que el señor Allendesalazar la dejara.

El Congreso—termina—ya es otra cosa, porque no depende del Gobierno. Rectifica brevemente el marqués de FIGUEROA.

Ruegos y preguntas

El señor GASCON Y MARIN aboga por la supresión de los Sindicatos harineros.

Ha llegado el momento—dice—de ver si hay otro procedimiento económico diferente al de la tasa, para fijar el precio y facilitar la venta de trigo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS reconoce la necesidad de ir al restablecimiento de la normalidad, una vez terminada la guerra.

Precisa restringir el excesivo intervencionismo del Estado, en determinadas materias.

El señor DOMINGO reproduce su ruego de ayer, relativo a la concesión del indulto general.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS se muestra partidario del indulto individual.

Faltó dispuesto—afirma—a ser ejecutor testamentario del Gobierno nacional, reproduciendo cualquier decreto que tuviera sobre el asunto.

Téngase un poco de paciencia, que cuando llegue el momento, se verá lo que hacemos.

El señor DOMINGO apremia al señor Sánchez Toca, rogándole que abandone los eufemismos y declare categóricamente si está decidido a dar el indulto general.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS insiste en que estudiará los antecedentes de la cuestión y resolverá.

El señor ZULUETA: De cualquier forma que sea, debe concederse pronto el indulto general, sin olvidar que los penados de San Fernando, son la mayoría sexagenarios.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara, que ha vuelto a indagar en el Ministerio, sin encontrar ningún antecedente del asunto.

El señor GONZALEZ LLANA anuncia una interpelación para tratar del asunto de los carbonos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS la acepta.

El señor CALVO SOTELO pregunta al Gobierno si está dispuesto a mantener el decreto del señor González Besada sobre el repartimiento de consumos.

El ministro de HACIENDA responde, creyendo ver en las insinuaciones del orador una manobra, y diciendo que no le prestará su asentimiento. (Los mauristas y ciervistas protestan, produciéndose gran jaleo).

El ministro de HACIENDA declara que estudiará el asunto.

El señor CALVO SOTELO anuncia una interpelación sobre el asunto.

El ministro de HACIENDA la acepta.

El señor TEJERO pide el expediente de concesión de ferrocarriles en toda España, las listas de consejeros de las compañías y otros datos.

Protesta contra el aumento de las tarifas ferroviarias y pregunta el criterio del Gobierno sobre el caso.

El ministro de FOMENTO responde que estudia todas las protestas que recibe. Después de conocerlas, dará su opinión.

El duque de ALMODOVAR anuncia una interpelación sobre el problema social-agrario de Andalucía.

El ministro de la GOBERNACION la acepta.

Orden del día

Se reúne la Cámara en secciones para proceder al nombramiento de una comisión.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta de la comisión.

El Presidente participa que existe error en la elección de la sección cuarta, acordándose anularla y repetir mañana.

Y se levanta la sesión.

Un detenido

La Guardia civil de Almuñécar ha detenido a José González López, por sospechar sea éste autor, en unión de su hermano Antonio, de la muerte del joven Juan Almeyros Romero, acaecida en Jeto el 20 del actual, suceso del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

El Antonio González López se encuentra también detenido desde los primeros días del crimen.

La alianza socialista

POR TELEGRAMA

Madrid 30

El acuerdo adoptado por la asamblea de la agrupación socialista de esta corte, ordenando la alianza del partido, estimóse, a juicio de los republicanos y demás elementos avanzados, necesario para el triunfo de todos.

Especialmente en las últimas elecciones generales, se recuerda que en Asturias y otros puntos, la coalición con otros elementos aines dió grandes resultados para todos.

También en Bilbao se consiguieron con la alianza de las izquierdas el triunfo del socialista señor Prieto.

Los individuos de la minoría están bastante molestos por el voto de censura, que les alcanza a todos.

Postre ideal

Natillas, cremas al limón y a la vainilla se preparan con el Postre Ideal. En ultramarinos.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parade, Córdoba.—Jefe de día, don Florencio Reina González, comandante de Infantería.—Imaginería, don Rafael Serrano Escribano, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Luis Rubio Méndez, capitán de Caballería.

Los reos del "Numancia"

POR TELEFONO

Madrid 30

El diputado republicano señor Castroviejo ha recibido un telegrama de Burgos, comunicándole que hoy fueron liberados, después de cumplir su condena, los reos de la sedición a bordo del crucero guardacostas Numancia.

A uno se le fusiló, a raíz de la sublevación; dos murieron en el penal de Cartagena, y los cuatro restantes se hallaban, dos en el penal de Cartagena, uno en el de Chinchilla y otro en el de Burgos.

El general Berenguer

POR TELEGRAMA

Madrid 30

El ministro de la Guerra ha manifestado que el general Berenguer llegará a Madrid mañana, permaneciendo en la Corte el tiempo únicamente preciso para conferir con el Gobierno, regresando seguidamente a Africa.

La fórmula económica

POR TELEGRAMA

Madrid 30

En la sesión de mañana en el Congreso, la mayoría de la izquierda liberal presentará dos proposiciones para que sean incluidas en la fórmula económica.

Una de las proposiciones dice que la fórmula no podrá ser en ningún caso prorrogable sin voto expreso de las Cortes.

En la otra se consigna que en el caso de que el Gobierno no trajese los presupuestos antes del 15 de Noviembre, las autorizaciones consignadas en la fórmula económica, quedarán caducadas el 31 de Diciembre.

HOMENAJE A ZOZAYA

POR TELEGRAMA

Madrid 31 (3,18 madrugada)

Los periodistas madrileños entregaron ayer al ilustre escritor de El Liberal don Antonio Zozaya, un precioso Album, avalorado con una soberbia cubierta, decorada por el laureado pintor Romero de Torres y conteniendo las armas de todos los periodistas y escritores, en agradecimiento por el célebre artículo de Zozaya, dedicado a los reporteros y publicado en El Liberal de 11 de Marzo de 1919.

El homenaje se verificó en el domicilio del celebrado escritor, haciendo entrega del Album el maestro de periodistas don Miguel Moya, quien dedicó entusiastas elogios a la figura de Zozaya, en calidad de corazón de oro, avalorado por una modestia singularísima.

Después, el señor Arias leyó una carta de Mariano de Cavia, haciendo el panegírico del insigne Zozaya.

Este, con su distinguida familia, hizo los honores de la casa.

Todos acudieron a felicitarle, y por la casa de la calle de la Magdalena desfilaron desde el primer periodista español (don Miguel Moya) hasta el último.

Al homenaje concurrió también el director de EL DEFENSOR DE GRANADA, señor Arpe.

El agasajado obsequió a sus compañeros artistas y periodistas con un lunch espléndido.

José Romeu, el actor distinguidísimo, cantó admirablemente, y los hijos del notable escritor, Gabriel, Juan y Carlos Zozaya, unos al piano y otros con el violín, hicieron gala de su arte exquisito, interpretando piezas musicales de los grandes maestros y trozos escogidos de música popular, sin omitir la granadina.

Prodigó el festejado toda clase de atenciones a los presentes, entre los cuales, como queda dicho, se encontraban los señores Moya, Arpe, Arias, Romeu, Paraja, etcétera, celebrando todos el triunfo del ilustre redactor de El Liberal y compañero en la prensa, acto que, como dijo el Director de EL DEFENSOR, era la fiesta de toda la prensa española.

El señor Zozaya, conmovido, como siempre, agradeció las infinitas inusadas de cariño recibidas, expresando su afecto y cordialidad hacia todos por el homenaje que, según él, no merecía, pero que, aun en contra suya, celebraron la totalidad de los escritores madrileños.

Se vende, de ocasión

un motor a gas fluido, horizontal, de cuatro caballos, el primitivo Otto, es ahora ocasión para verlo funcionar; el que lo desea comprar muy barato, está en buenas condiciones. También se desea comprar un juego de piedras francesas, de 1,10 metros, con sus fierros de engrane y sus avios de limpia y ceruidos. Para tratar, Párraga, 8, Roque Rivero.—Granada.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial

por el doctor

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, ex catedrático de Oculología y ex jefe de Clínica Oculológica en París. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. LOS DÍAS FERIALES, DE 11 A 12. PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2.

PÉRDIDA

El día 12 se extravió del corrijón de Agua de los Saucos, a la estación de Pinar, y de ésta a la de Granada, un sobre con varios documentos del Banco de España, pertenecientes a don Pedro López Sánchez. Si quien lo haya encontrado quiere devolverlo, lo puede hacer a su dueña en dicho corrijón, o en Granada, Ponda Española (Plazuela de la Trinidad), y será gratificado.

LABRADORES

Arados Brabant.—Janus o Tambor.—Leyva.—Idruyas Pinaky etcétera.

Trillos y Aventadoras de todos los sistemas.

Piezas de recambio grandes existencias en todos los números y marcas.

Talleres de construcción con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Polvo Sexis

¡He ahí el producto deseado

Preparación española de éxito inmenso. Único medicamento que consigue la curación radical y absoluta del vicio de la embriaguez.

Una prueba convence

Inofensivo.—Eficaz.—Económico

Evita la embriaguez. ¡Suprimo el alcoholismo

De venta en todas las Farmacias

Academia "Nuestra Señora de las Angustias"

Carreras Militares, Correos, Telegrafos

Hacienda, Preparatorio Medicina

Directores: Capitanes MEDRANO, FUENTES

Oposiciones a Correos y Telégrafos

El 1.º de Agosto dará principio la preparación para las próximas oposiciones a dichos Cuerpos en los que se ingresa con 3.000 pesetas.

Las clases técnicas son desempeñadas por oficiales del Cuerpo.

Internos :: Externos :: Medio pensionistas

Horas de 9 a 11 y de 6 a 8. San Matías, núm. 23.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1884

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierruca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

Balneario Sierra Elvira

Se abren al público estas aguas el día 1 del próximo mes de Agosto, durante la temporada hasta el 31 de Octubre.

Tranvías cada hora, además de los trenes a las 8, 10 y 11 de la mañana, y 5 y 6 minutos de la tarde.

Para mayor comodidad del público se han introducido grandes modificaciones, que evitarán cualquier deficiencia en el servicio del agua.

Billetes en combinación con los de los tranvías, con grandes rebajas. Restaurant, perfectamente situado.

Se alquila un piso económico en el Pas' o del Salón, número 1, 1.ª F.

Consulta especial

de Enfermedades de los niños

Dr. Fernández Alves.

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

De 1 a 3 de la tarde.

Gran Vía, 15, 2.º

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrios

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos.

Roya C. Colinas, 26

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT Joyería, Platería y Relojería Siempre encontrarán en esta casa lo más nuevo en alhajas de oro de ley y objetos para regalos. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE 18 KILATES Entregamos factura de garantía PRECIO FIJO GRANADA.

Para calzado de lujo y económico

# Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ.- II, ZACATIN, II. - GRANADA

## FARMACIA MODERNA © Antonio Cortés Contreras

Depósito exclusivo del NUCALCIOL, poderoso aperitivo y reconstituyente. Pomada SETROO contra el herpetismo Despacho permanente Príncipe, núm. 10.—GRANADA

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS FERINA que sufren los adultos, y especialmente los niños, sólo se consigue con el "Tarabe Bebé" INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Praxia médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) - BARCELONA

Fundada 1752

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vámitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Caspepía, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanar de la sequedad de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

---

Fundada 1847.

**Empastos de Aliecock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un empasto. Agüetes en España.—J. URIACH & Co., BARCELONA.

Antes de comprar ABANICOS, vea el inmenso surtido que presenta **EL UNIVERSO**

- REYES CATÓLICOS, 80.
- Bastones, Aparatos eléctricos, Artículos de viaje, Perfumería y objetos para regalos. " " "

Sucursal de LA DALIA

SALAMANCA, 10.

### Solución Cases

De Gorchidro-Fosfato de Cal

Premiada en varias Exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, ETC, Poderoso Reconstituyente para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUCHADES. PLAZA LANA, II. - BARCELONA.

De venta en las principales Farmacias de España.

**Wolfram**

Mineral y Minas. Se admiten ofertas. Juan Frey, Barcelona. Apartado de Correos 196.

**Canas??**

Desaparecen enseguida, usando **Gotas griegas**

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas de aguas.

Frasco, 3 pesetas. Frasco pequeño, 4 pesetas.

Depositarlos en Madrid, señores María Durán, Mariana Pineda, 10. En venta en Granada, don Teodoro Sigler Díaz, Perfumería La Girasol, Reyes Católicos, 47, duplicado de Laxaria, 49.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Berra, Reyes Católicos, 19.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

**Ama de cría**

Con leche fresca, primariza, para casa de los padres. Leonor Cueti, témino de Peligros, frente a la caserita de la Inquisición.

**Panadería**

Se traspasa o arrienda una con cinco masas de repartido. Para informes, confitería de Antonio Guíote, Mesones, 2 y 4 Granada.

**POSTALES**

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho, del Sucesor de Casso, calle de Reyes Católicos, 10.

**Taller de hojalatería**

**Pedro Fernández**

Se arreglan toda clase de bombas. Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata, para agua. Se reparan irradiadores de automóviles.

Precios muy económicos Calle Elvir, 25

**PÍLDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL**

Concesionarios: **Urgoiti Salas y Porrero** Príncipe, 13 y 20 - Madrid

**En EL LEON** Nevedades para la temporada. ::

El crédito, cada día más creciente, de que goza esta Casa entre sus innumerables compradores, tanto por las infinitas novedades que presenta siempre como por la baratura de sus precios y bondad de sus artículos hace que sus deseos, siempre atentos a los favores que el público le dispensa, sin reparar en las muchas dificultades que se presentan hoy para la adquisición de artículos en fábrica, tienen el gusto de ofrecer, en la presente temporada, verdaderas novedades en Estamenes, Nipis, Cefiros, Batistas y Piques. Lo de más gusto en fantasías de seda: Voliés, Eoliennes, Tricotines, Jerseyes, Rasos, Mesalinas, Cotelés y otros.

Lo más selecto en artículos de lana y seda para vestidos.

Para caballeros, se ofrecen las más altas novedades en cortes de traje de Estambres frescos, Górdinas, Vicuñas, Alpaca y Driles, desde lo más económico a lo de más lujo.

Grandes surtidos en ropa blanca confeccionada.

Recomendamos visiten **EL LEON**, antes que ningún otro establecimiento **Mesones, 98, (ahora Poeta Zorrilla).** Precios seriamente 2 hijos. - Ventas al contado.

**Balneario de LA MALAÑA GRANADA**

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas

TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º. Tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Métritis y D. ascensos, Leucorreas, Esterilidad y desórdenes Menstruales. Enfermedades de la sangre, siendo de reconocida eficacia para Anemia, Clorosis en las nerviosas, combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

BAÑO DE LA SALUD, 13.º.—Sus aguas son sulfatadas, Cloricas, variedad de Cloruros Bicarbonatadas. Se combinan con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Métritis y D. ascensos, Leucorreas, Esterilidad y desórdenes Menstruales. Enfermedades de la sangre, siendo de reconocida eficacia para Anemia, Clorosis en las nerviosas, combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

FUENTE DE SAN LAGO, 20.º.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o Inercia en las Digestiones, Constipación o Extrínplan con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Métritis y D. ascensos, Leucorreas, Esterilidad y desórdenes Menstruales. Enfermedades de la sangre, siendo de reconocida eficacia para Anemia, Clorosis en las nerviosas, combatir el Reumatismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel.—Cómodas casitas para familia con o sin muebles.—Salones de lectura, dominó, trisillo, piano y otros recreos.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

DIRECCION AL PROPIETARIO DON DIEGO ROMERA CALLE DE MISERICORDIA 3.—GRANADA

**FLORES DE ORO**

PELO RUBIO IGUAL AL ORO

Con el uso de esta maravillosa tintura el pelo de Manzanilla Oxigenado obtendrá una cabellera sedosa y fuerte. No perjudica y es inofensiva.

Depositarlo exclusivo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14. LA FLORIDA.

**Semana! DESDE 25 PESETAS**

IMPORTANTE Casa comercial, solicita en cualquier población señoras y caballeros para confeccionar sencillísima y bonita labor diurna o nocturna; bien retribuida a ejecutar en propia casa sin descuidar sus ocupaciones habituales.—Artículos de la «PAZ 1919» y de «NOVEDADES MUNDIALES», sorprendentes, nunca vistos. Pingües ganancias.—Escribid pidiendo boleta de solicitud, folleto-catalogo gratis, etc., a los Est. Internacionales de Mundial ARTISTICA, Ferraz, 13 y 15.—MADRID.

**Se dan clases**

de solfeo, bandurria, laúd, guitarra, francés e inglés. Precios económicos.—Gómez, número 21, bajo.—Avisos de 3 a 5.

**Se alquila finca**

de recreo. Informará, D. Juan del Castillo, Cuesta Rodrigo Campo, 23.

### Los Mochicanos de París

por ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, 57 y 59, Barcelona

228

autor de su propio deshonor, el traidor de sí mismo, y aún volvió a invocar sobre el cadáver toda la compasión de Dios.

No leyó más que las paráfrasis de las primeras cartas. Ninguna desgracia nueva le anunciaban; y, sin embargo, por intuición, por adivinación, digámoslo así, comprendía que iba a saber una desgracia mayor y hojeaba con mano febril todas las cartas. Las devoraba en cierto modo, como el hombre que ve un cañón asestado contra él y se arroja a buscar la bala.

Lanzó un grito terrible, indecible, formidable, cuando llegó a estas palabras:

«¡Amaremos a nuestra hija «Regina». ¿No será como tú de una belleza regia?»

El rayo no hace más destruir por donde pasa que aquella

línea hizo en el mariscal de Lamothe-Houdon. Olvidó que había sido vendido como esposo, como jefe, como amigo, como padre. ¡Olvido, en fin, su deshonor y su desgracia, para no pensar más que en aquella monstruosidad repugnante; el matrimonio del amante con la hija de su querida; el parricidio desvergonzado, torpe, impune! Volvióse con mirada colérica hacia el lecho; pero al ver el cadáver de su mujer, con las dos manos cruzadas, la frente de la muerta alzada al cielo, en la actitud del recogimiento solemne, sus ojos tomaron la expresión de un profundo dolor, y exclamó con voz desgarradora:

—¡Ah! ¿qué habéis hecho, desgraciada mujer?

Después, volviendo a coger las cartas, trató de recobrar su sangre fría para leerlas hasta el fin. Tarea espantosa, a la cual hubiera renunciado bien pronto si otro pensamiento, el pensamiento de una nueva desgracia no hubiera venido a asaltarle.

Ya hemos presentado en el

estudio de Regina, mientras Petrus hacía su retrato, y acabamos de ver en la habitación mortuoria, a la niña Abeja. El nacimiento de esta niña es lo que preocupaba en aquel momento al mariscal.

Abeja había sido, pues, la corona de la vejez del mariscal. El último canto que había oído el último perfume que había respirado; la amaba como a la suprema sonrisa de la vida, como al último rayo del sol poniente.

Con un terror indecible continuó el mariscal la lectura de aquellas cartas, que ya le habían destrozado tan profundamente. ¡Ay! ¡nada debía quedar en torno de aquel pobre anciano! Había visto caer poco a poco como castillos arruinados todas sus creencias. Una sola le quedaba e iba a verla desvanecerse como las otras.

Cuando estuvo seguro de su suerte, cuando pudo certificar aquella muerte moral, es decir, la muerte de su fe, se cubrió el rostro y lloró amargamente. Las lágrimas son benéficas; cambian el veneno en miel y

calman las heridas del alma. Luego que lloró largo rato, se levantó, y acercándose a la cabecera del cadáver, exclamó: «¡Mucho te he amado, Rina! y todos me tenían por muy digno de ser amado de tí.»

«Tú has pagado con tu vida mi primera falta, y yo pagaré con la mía tu último crimen. Dios ha sido severo para tí, ¡pobre mujer! Yo era el primero que debía expiar. Pero hay un cómplice de nuestras desgracias, y éste no tiene excusa. El no era más que un ladrón, un malvado, sin honor y sin fe, un vil traidor que te ha sacado de un sendero spinoso para arrojarte en un abismo; éste, Rina, por el perdón que invoco sobre tu cabeza, juro que será castigado como un impostor y un cobarde, y cuando haya cumplido esta obra de justicia, entonces, Rina, iré a pedir a Dios, si no ha desarmado todavía su cólera, que la haga caer toda entera sobre mí. Adiós, pues, pobre mujer! o más bien hasta más ver, porque el cuerpo sobrevive poco a la muerte del alma.»

Después de esta oración, el anciano se dirigió al costurero, cogió las cartas, se las metió en el bolsillo, e iba a salir cuando vio alzarse el tapiz de la puerta y adelantarse un hombre que al principio no conocía. Pero aquel hombre siguió avanzando, y entonces vió que era el conde de Rappt.

CLXV

**Empiezan los obstáculos**

—¡El!—murmuró sordamente al ver al conde Rappt, el mariscal de Lamothe-Houdon, cuyo rostro tomó una expresión siniestra, aquel rostro que ordinariamente expresaba la dulzura.—¡El!—repitió clavando en él sus ojos centelleantes, y mirándole del mismo modo que el rayo, si tuviera vista, miraría al culpable a quien va a abrasar.

El conde Rapp, ya lo hemos visto, era valiente, osado, audaz, lleno de sangre fría y de valor, y sin embargo, explique-

lo el que pueda, su sangre fría, su valor, su audacia, cayeron de golpe delante del mariscal como las murallas de una ciudad sitiada delante del enemigo vencedor. El mariscal le dejó dar tres o cuatro pasos por el cuarto. Entonces con una voz que procuró hacer conmovida:

—Mariscal—dijo Mr. Rappt—creed que estoy profundamente afectado por la desgracia que os ha sobrevenido.

El mariscal guardó silencio; él continuó:

—Las grandes catástrofes encuentran a lo menos el consuelo de que uos hacen más queridos los amigos que nos quedan.

El mariscal continuó silencioso; el conde prosiguió:

—Y en esta triste circunstancia, como en cualquier otra, creed, señor mariscal, que soy todo vuestro.

«Esto era demasiado!» al oír estas palabras, dió un salto Mr. de Lamothe-Houdon.

—¿Qué tenéis, señor mariscal?—exclamó el conde expantado.